



VI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar

Gibraltar: 20, 21 y 22 de octubre de 2000



MANGOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Departamento de Cultura

ALMORAIMA - Revista de Estudios Campogibraltares
Número 25 - Abril 2001

CITAR: Álvarez Vázquez, M (2001) "Salvador E. Manzanares Fernández (1788-1831): Datos biográficos para entender la insurrección liberal de 1831 en el Campo de Gibraltar", in *Almoraima: Revista de Estudios Campogibraltareses*, Algeciras, (2001, abril). Comunicación presentada en las VI Jornadas Históricas del Campo de Gibraltar (Gibraltar, 22-22 de octubre de 2000).

SALVADOR E. MANZANARES FERNÁNDEZ (1788-1831): DATOS BIOGRÁFICOS PARA ENTENDER LA INSURRECCIÓN LIBERAL DE 1831 EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Manuel Álvarez Vázquez / Instituto de Estudios Campogibraltareses

1. Introducción

Cualquiera que conozca la historia campogibraltaresa tendrá alguna noticia de la insurrección de Salvador Manzanares (1831), protagonista de esta comunicación presentada en las VI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar celebradas en la entrañable ciudad de Gibraltar.

Mi interés por Manzanares es lejano, ya que nace con el temprano afán personal de conocer y difundir cuanto concierne a la historia tanto de mi pueblo -Los Barrios- como a la de Gibraltar y el Campo de Gibraltar (Álvarez, 1998). En esta exposición primero pensé abarcar sólo la descripción de aquellos sucesos insurreccionales que tuvieron lugar entre enero y marzo de 1831, pero al ver que faltaba una crítica historiográfica sobre Manzanares y que se carecía de una buena biografía suya, quise introducir ambos aspectos en la comunicación. Varios imprevistos retrasaron la redacción del trabajo y al hacerlo quedé desbordado para resumir tan extenso material acumulado. Así que opté por exponer ahora la parte biográfica de Manzanares, sin la que es difícil entender el suceso insurreccional que protagonizó. Dejo redactada la crítica historiográfica que aquí omito por sobrepasar lo permitido y también excluyo numerosos datos locales o comarcales de aquella insurrección que no son estrictamente necesario en su biografía. No obstante, sí destaco la subordinación y relación personal de Manzanares con Torrijos en su etapa gibraltarena, sin la que tampoco se entendería bien su actuación insurreccional. Espero volver al tema en un futuro no lejano con una obra más extensa, en la que expondré mejor los datos excluidos: actuaciones municipales y correspondencia oficial; vigilancia y persecución de insurrectos; listas nominales de implicados, fusilados, desterrados o huidos; recompensas reales, participación de José María el Tempranillo, constitución de los cuerpos de voluntarios realistas, etc.

Desde que la *Gaceta de Madrid* informó en su día sobre la insurrección de Manzanares, la mayoría de los historiadores del siglo XIX se limitaron a repetir sus datos (Lafuente, Pirala, Guichot, etc); sólo más recientemente se aportaron datos menos conocidos e inéditos (Caldelas, 1976; Rosales, 1977; Sánchez Mantero, 1982; Castells, 1988 y 1989; de Vicente, 1995; Álvarez, 1998). En cuanto a la biografía de Manzanares, aunque resulte extraño, no ha ido más allá de unas breves reseñas, que a pesar de su rigor documental, resultan incompletas (Gil Novales, 1975 y 1991, Castells, 1989).

Este trabajo no habría sido posible sin la consulta minuciosa del expediente personal de Manzanares conservado en el Archivo General Militar de Segovia y de la documentación del siglo XIX recuperada por el Ayuntamiento de Los Barrios hace varios años (Álvarez, 1996). Entre las referencias bibliográficas han sido muy útiles la información ofrecida al respecto por la viuda de Torrijos, Luisa Sáenz de Viniegra (1860), y los trabajos más recientes de Irene Castells (1988, 1989).

2. Infancia y juventud de Manzanares

Al investigar los datos biográficos publicados sobre Manzanares sorprende que hasta ahora nadie ha difundido su nombre completo, hecho que parece anodino, pero que tiene gran importancia para clarificar e identificar uno de los más significativos sucesos de su vida. Según consta en el testimonio de su acta de bautismo, conservado en el Archivo General Militar de Segovia, se llamaba Salvador Estanislao Manzanares Fernández, era hijo del médico riojano Francisco de Sales Manzanares y de Águeda Fernández de la Magdalena y nació en Bretún, provincia de Soria, el día 18 de enero de 1788. Fue apadrinado por Manuel Alfaro, médico como su padre (AGMS-EP).

Salvo los datos anteriores, nada más se sabe de su infancia. En cambio, de su juventud, sí existe abundante información apenas divulgada. A los 16 años, amparado previsiblemente en cierta nobleza de su linaje, comenzó su carrera militar, obteniendo real despacho (17 de mayo de 1804) que le nombraba cadete en el Regimiento de Infantería de África, de guarnición en Pamplona. Allí estudió matemáticas para ingresar en la Academia de Ingenieros con sede en Alcalá de Henares, en la que fue compañero de Torrijos y obtuvo la graduación y empleo de subteniente de ejército y de ingenieros (4 de septiembre de 1805). Al acabar sus estudios en 1807, se incorporó al primer batallón del Regimiento Real de Zapadores Minadores, de guarnición en Alcalá de Henares. Allí le sorprendieron los sucesos del 2 de mayo de 1808 en Madrid, protagonizando con sus compañeros un aventurada fuga para eludir el sometimiento disciplinario a los ejércitos napoleónicos (AGMS-EP). En el *Memorial de Ingenieros* se describe aquella gesta diciendo que el día 24 de mayo de 1808 un grupo de jóvenes y entusiastas oficiales de Alcalá de Henares, entre los que se encontraba Manzanares, se unieron al sargento mayor Julián Albo que estaba destinado en la comisión que redactaba los tratados de estudios para los alumnos de la Academia de Ingenieros y decidieron fugarse en dirección a Valencia con sus respectivas compañías, llevándose la bandera, la caja con medio millón de reales y considerable cantidad de pólvora y armamento (Llave, 1908: 217, 219).

Como consecuencia de ello y por necesidades de guerra la Junta Superior le habilitó con el grado de capitán de ejército (10 de junio de 1808), pasando primero por el Ejército de Valencia y luego por el de Aragón, donde permaneció hasta ser apresado por los franceses en la batalla de Tudela (23 de noviembre de 1808) y conducido al depósito de Dijón (Francia), de donde logró fugarse, aunque le capturaron cuando ya estaba próximo a la frontera española, por lo que sería recluido en el castillo de Joux, cercano a la frontera con Suiza, que poseía mayores medidas de seguridad, lo que no impidió a Manzanares perforar el techo y desprenderse con sábanas por un alto muro, regresando a España (1 de junio de 1812), donde solicitó al general Lacy integrarse en el Ejército de Cataluña, ocupando destino como ayudante de Estado Mayor. Después pasó al Ejército de Aragón, bajo las ordenes del general Sarsfield (17 de octubre de 1812), que le envió de comisión a Cádiz (27 de

enero de 1813), en cuyo juzgado privativo del Cuerpo Nacional de Ingenieros del Departamento de Andalucía justificó su conducta mientras permaneció con los enemigos (AGMS-EP).

Reclamó luego la antigüedad y ascenso que le correspondían en el Real Cuerpo de Ingenieros por el tiempo que estuvo preso, alegando los méritos militares de su arriesgada fuga. Por sendos decretos reales de 13 de mayo de 1813, en uno se le reconoció el grado de teniente, con antigüedad de 21 de mayo de 1809, y en el otro el grado capitán, con antigüedad del 27 de febrero de 1811.

El entonces capitán de ingenieros Manzanares solicitó regresar al Ejército de Aragón, pero por necesidades del servicio, se le destinó primero al de Cataluña (28 de junio de 1813), pasando luego al de Aragón, donde desempeñó el cargo de comandante de ingenieros y más tarde el de aposentador general interino, cuando se persiguieron hasta Francia a los ejércitos napoleónicos que abandonaban España. Al extinguirse dicho Ejército pasó a Guipúzcoa (septiembre de 1814), siendo nombrado para la brigada de ingenieros que debía levantar el mapa de los Pirineos Occidentales y establecer su correspondiente fortificación (AGMS-EP).

Más tarde, regresa al reorganizado Cuerpo de Ingenieros de Alcalá, donde, con fecha 6 de marzo de 1815, solicita la Cruz del Sufrimiento por la Patria que justifica con su arriesgada huida de Francia y además el grado de teniente coronel de Infantería, graduación que se le concede con antigüedad del 30 de mayo de 1815. En junio de 1815, el teniente coronel Manzanares se integra en el Estado Mayor del Ejército, pasando en comisión a Francia para observar los movimientos y progresos de Napoleón que había regresado a territorio francés tras huir de la isla de Elba, desempeñando satisfactoriamente su misión. Por real orden, de 29 de enero de 1816, se le nombró individuo de la sesión de jefes y oficiales establecidos en Madrid a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra (AGMS-EP).

Estando en Madrid debió conocer a su futura esposa, María Mercedes Guilleman (llamada también Gilman). El tenía entonces 29 años y ella tan sólo 16 años. El matrimonio ocurrió muy deprisa. El 11 de junio de 1816, la madre de la novia da su licencia para la boda, cinco días después el novio solicita la correspondiente licencia real que fue aprobada en Consejo el 17 de junio. Se desconoce la fecha de la boda, aunque consta que a finales de 1816 ya estaba casado. Por un documento posterior, fechado en 1834, se sabe que tuvo una sola hija, aunque se desconoce la fecha de su nacimiento. Su esposa era hija del difunto Fernando Justo Antonio de Guilleman, que había sido del Consejo de Su Majestad y su secretario con ejercicio de Decretos y oficial mayor de la Secretaría de Estado y de la Guerra, además era nieta del brigadier o ingeniero director Antonio Adrián de Guilleman, natural de Lila o Lille, en Flandes, señor de los lugares y vasallajes de la Barre Monchy y Saint-Hilaire (AGMS-EP).

La única hoja de servicio que se encuentra en el expediente de Salvador Manzanares está cerrada y firmada por el general Blake, con fecha 31 de diciembre de 1816. En ella se ofrece una síntesis de su condición social, personalidad y aptitudes, reseñando que era de calidad noble, salud buena, talento claro, aplicación constante, inteligencia más que regular en Teoría, siendo adecuada en Práctica, Dibujo y Detall, distinguiéndose en Fortificación y Arte de la Guerra, mucha puntualidad en el servir, valor acreditado y buenas costumbres, aunque se entendía que su aptitud para el cuerpo era más que regular. La graduación de capitán de ingenieros y teniente coronel de infantería será el último ascenso reglamentario que consta tanto en su hoja de servicio como en los demás documentos que integran su expediente personal (AGMS-EP).

Por otro documento incluido en su expediente personal, se sabe que al producirse una vacante en la Academia de Ingenieros de Alcalá (11 de septiembre de 1817), el ingeniero general propone “á Manzanares para Profesor en el concepto de que aunque hay muy buenos oficiales, es muy difícil hallar uno que reúna todas las cualidades y circunstancias que se

requieren y concurren en este”. El 18 de septiembre el rey aprueba el nuevo destino de Manzanares, causando baja en la sección de oficiales que estaba a sus inmediatas órdenes (AGMS-EP).

Por real orden de 1 de octubre de 1817 se creó la Medalla Conmemorativa de la Fuga de los Zapadores de Alcalá de Henares el día 24 de mayo de 1808, que debió corresponderle por haber participado en dicho suceso (Llave, 1908: 224). Al parecer, en 1817, fue uno de los que ayudó a huir al capitán de caballería Van Halen, cuando fue conducido a Madrid para ser juzgado como masón por la restablecida Inquisición (Gil Novales, 1991: 405 y 672). Ese mismo año 1817 traduce del francés el *Ensayo sobre los reconocimientos militares*, de A. Allent, 1817, con 20 edición en 1828 (Gil Novales, 1992: 405). Quizá sea de esa época el manuscrito y las láminas sobre fortificación, obra póstuma que su viuda presentó en 1834 a la reina Isabel II solicitando alguna gratificación al respecto (AGMS-EP).

El conocimiento de la vida militar de Salvador Manzanares, que se acaba de reseñar, ha estado eclipsado por su posterior actividad política durante el Trienio Liberal y sobre todo por su última etapa insurreccional. Sin embargo, desde los comienzos de su carrera militar se pone de manifiesto de un lado su temperamento impulsivo y rebelde, lleno de arrojo y temeridad, que le convertirían en un verdadero experto en fugas y salidas airoas de situaciones difíciles; de otro lado su notable capacidad de estudio y reflexión en los temas de topografía y fortificaciones militares en la que alcanzó cierto nivel de especialización. Esas cualidades personales ayudan a entender mejor por qué el general Torrijos más tarde le confió la insurrección que se produjo en el Campo de Gibraltar a comienzos de 1831, quedando de manifiesto que entonces Salvador Manzanares no era general como se ha dicho repetidas veces, sino teniente coronel de infantería, con grado de capitán de ingenieros. Su supuesto ascenso a coronel le sería otorgado por Torrijos tras su llegada a Gibraltar en 1830 y el de general, no cabe duda, que se trató de un ascenso póstumo con carácter más bien honorífico.

3. Manzanares durante el trienio liberal

La prometedora carrera militar del teniente coronel Manzanares pronto zozobra en medio de la agitación política española que comenzó el 1 de enero de 1820 con el levantamiento militar de Rafael del Riego en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), que restableció la Constitución de 1812. En efecto, según un informe de la Dirección General de Ingenieros, del 5 de marzo de 1825, Manzanares en septiembre de 1819 solicitó al rey un permiso de 8 meses, con medio sueldo, para ir a Lille (Francia) con objeto de arreglar sus intereses. Quizá ese viaje a Lille fuese un pretexto para escapar de la Inquisición, que, según parece, entonces estaba tras él, como se desprende de un posterior “informe reservadísimo” que Nicolás Escudero Martínez, chantre de Alcalá, remite al capitán general de Castilla la Nueva (14 de febrero de 1827), que expresamente dice que Salvador Manzanares era “de ideas muy liberales, é inmorales, tanto que procesado por el Santo Tribunal de la Inquisición, y decretada su captura, de incógnito se fugó hasta Lila de Francia” (AGMS-EP).

En ese “informe reservadísimo” consta que regresó a Pamplona el 11 de marzo de 1820, a donde llegó acompañando al general Espoz y Mina, que emigrado a Francia penetró en España para apoyar el levantamiento de Riego. De su estancia en Pamplona se sabe, por otro informe posterior de la Real Cámara de Navarra, emitido por José M^o Tafalla el 3 de junio de 1826:

Que en el corto tiempo que permaneció en esta Capital dio bien á conocer sus exaltadas ideas pues fue el primer orador en la reunión del café de la subcripción, y puede decirse que sus precipitados planes fueron lo que realmente los destruyeron, por que habiendose explicado en dicha reunion en terminos de poner gente armada, recelando el Pueblo que esa idea llevaba ocultos planes, se alborotó y dió margen á la seria resolucion de los dias 13 y 14 de Abril de 1820, que al paso que acrisoló la lealtad de Pamplona, arruino el proyecto, y Manzanares se ausento repentinamente (AGMS-EP).

El Ayuntamiento de Pamplona, también en informe posterior de fecha 9 de febrero de 1826, firmado entre otros por José Domingo Tafalla, ratifica que "fue uno de los primeros y mas principales agentes que trabajaron en este Reyno y su Capital para la publicacion de la constitucion", defendiendo la formación de una guardia nacional, creando un batallón de voluntarios por enganche, completando también el de Barcelona. Además en la comida que el 19 de marzo de 1820 se ofreció al general Espoz, "se halló dicho Manzanares, y fue uno de los que mas se señalaron en los brindis de su postre, en uno de los cuales levantándose de su asiento con aire fiero y amenazador marco su brindis, hablando de la eleccion de Diputados á Cortes en estos terminos: Señores ó buena elección ó rebolucion". Además añade sobre la vinculación de Manzanares con Espoz, que era "muy probable que hubiese sido el redactor de la infame proclama que aquel Ex. General dio el 2 de marzo en la Villa de Santisteban y de que incluyo á V.S. copia" (AGMS-EP).

Desde Pamplona marchó el teniente coronel Manzanares a Madrid, donde se integró en la sociedad patriótica de los Amigos de la Libertad, que se había constituido en marzo de 1820 en el café Lorencini, como continuación de la que existió en el café de Apolo (Cádiz) durante el primer periodo constitucional (Gil Novales, 1991: 405; Gil Novales, 1975: 37). Luego se integró en la sociedad patriótica Amigos del Orden, con sede en el café de la Fontana de Oro, fundada en junio de 1820 (Gil Novales, 1991: 405; Gil Novales, 1975: 102 y ss.). Manzanares formó parte del incidente ocurrido durante los festejos celebrados el día 3 de septiembre en el Teatro del Príncipe, con motivo de la admisión de Riego como socio de la Fontana, cuando después de cantarse el Himno de Riego se cantó también la popular canción "Trágala", que motivó la intervención del jefe político que presidía el acto, produciéndose un serio altercado y en consecuencia algunos de los más destacados asistentes al festejo serían desterrados de Madrid, entre ellos Manzanares (Gil Novales, 1975: 126-127).

Según un informe de la Dirección General de Ingenieros, de fecha 5 de febrero de 1825, a Manzanares, por oficio del 5 de septiembre, se le ordenó abandonar Madrid y pasar a Cataluña, por cuyo motivo elevó instancia al rey, con fecha 3 de octubre, "quejandose del modo con que se le habia obligado á salir de la Corte, de las circunstancias en que verificó su salida, y ultimamente de lo que podría padecer su buena opinion por ese incidente, pedia a S. M. Se dignase mandar se le formase causa, en averiguacion de su conducta", a lo que se le contestó por Real Orden, de 21 de noviembre de 1820 "que puesto que la orden que se dio a Manzanares solo fue para mudar el destino de esta Provincia a la de Cataluña en los términos que generalmente se practica, no habia lugar a la formacion de causa que solicitaba Manzanares pudiendo ser efecto del celo del gefe del Cuerpo en cumplir con la disposicion de S.M. á quien no eran desconocidos los servicios que este oficial habia prestado, y era capaz de prestar á S. M. y á la Patria" (AGMS-EP).

De la presencia de Manzanares en Cataluña apenas se tiene noticia. Se sabe que tras llegar a Barcelona, fue destinado a Gerona, donde permaneció poco tiempo, ya que por una real orden, de 10 de enero de 1821, regresó a Madrid al ser nombrado individuo militar de la Junta de Organización de la Milicia Nacional de la capital de España (AGMS-EP). Este regreso madrileño debió ser mal visto por algunos de sus correligionarios más radicales, porque en una carta de Alberto Lista a Reinoso (19 de enero de 1821), tras hablar de la inculpación realizada contra los afrancesados, critica el silencio de Manzanares al respecto: "Galiano y Manzanares han callado ahora porque ya tienen destinos; pero hay otra multitud de desacomodados que desea que se les acalle de la misma manera. La democracia tiene muchos brazos y muchas bocas" (Gil Novales, 1975: 591).

Ese mes, por otra real orden de 29 de enero, se le nombró tesorero del Ejército de Cataluña, con un sueldo de 30.000 reales, puesto que al parecer desempeñó entre 1822 y 1823 (Gil Novales, 1991: 405). No se ha podido averiguar si por este cargo trasladó su residencia a Barcelona, como parece deducirse de un posterior informe reservado (6 de febrero de 1827) del intendente de policía en el Principado de Cataluña (AGMS-EP). Este nuevo cargo de Manzanares también despertó algunas críticas entre los liberales y al parecer Alberto Lista diría que se lo concedieron para hacerle callar por una vigorosa

catilinaria que expuso contra el gobierno Argüelles, por eso, tres días después con sorpresa daría otro discurso, pero en esa ocasión a favor del gobierno (Gil Novales, 1975: 745). Poco tiempo después Manzanares fue nombrado secretario de la Junta Auxiliar de Ingenieros, presidida por Pedro Girón, marqués de las Amarillas y creada para entender en el proyecto de Ley Constitutiva del Ejército –20 febrero 1821– cargo con el que también se dice que fue comprado (Gil Novales, 1991: 405).

El 15 de abril salió de Madrid con Jacobo Escario acompañando al general Empecinado, nombrado comandante de la provincia de Burgos. El 22 de abril marchó con Escario hacia Valladolid, participando activamente en varias acciones contra las tropas facciosas del brigadier Merino. Una de esas acciones tuvo lugar en Sepúlveda (9 de junio), donde se enfrentó a Merino con fuerzas del comandante Francisco Valdés, que luego promovió la insurrección de Tarifa en 1824 (AGMS-EP).

Al año siguiente, el 13 de enero de 1822, Manzanares participó en el acto de inauguración de la nueva Tertulia Patriótica de Barcelona, con sede en la iglesia del antiguo convento de los trinitarios descalzos. Presidía Riego y a su lado estaban la viuda e hijo del general Lacy. Salvador Manzanares tomó la palabra tras Riego y habló sobre la naturaleza de los gobiernos representativos, exhortando a los asistentes a mantener la vigilancia y la unidad (Gil Novales, 1975: 268). En la sesión del día 30 de enero, volvió a tomar la palabra Manzanares en apoyo de las medidas que habían suprimidos los diezmos y demás contribuciones que beneficiaban al clero, apoyando su defensa en argumentos sacados de los Evangelios y de la antigua Iglesia (Gil Novales, 1975: 269). Un mes más tarde, el 22 de febrero, de nuevo subió Manzanares a la tribuna para criticar un impreso publicado en Barcelona que, bajo la apariencia ultraliberal, desacreditaba a los restauradores y defensores de la libertad, señalándolos con el dedo, lo que los convertía en posibles víctimas del furor popular, sobre todo teniendo en cuenta que por Barcelona circulaban listas con los nombres de los supuestos libertadores del género humano, en las que él estaba incluido, por ese motivo se pavoneó de su respeto hacia la monarquía y toda clase de autoridades (Gil Novales, 1975: 270).

Desde el 29 octubre al 2 noviembre 1822, Salvador Manzanares fue jefe político de Valencia y en este periodo de su vida, se le consideró uno de los editores del *Indicador catalán*, publicado en Barcelona entre 1822 y 1823. También se le suele adscribir políticamente como “anillero” (Gil Novales, 1991: 405), es decir integrante de la Sociedad Constitucional, conocida vulgarmente como Sociedad del Anillo, que era una poderosa liga secreta fundada en 1821, y ampliamente difundida en 1822, que al final del Trienio Constitucional tuvo en sus manos el destino del país e intentó frenar las demandas sociales más democráticas y radicales del pueblo o de los patriotas más exaltados.

Un año más tarde, cuando los Cien Mil Hijos de San Luis auguraban el final del régimen liberal en España, Manzanares desempeñó el cargo de ministro o secretario del despacho de Gobernación. Gil Novales (1975: 405) dice que el nombramiento fue el día 2 de junio de 1823, aunque a través de una comunicación dirigida al capitán general de Puerto Rico, fechada en el Alcázar de Sevilla el 9 de junio de 1823, consta que el día anterior, es decir 8 de junio, se dio el siguiente decreto real: “El Rey se ha servido dirigirme con fecha de hoy el Decreto siguiente: En vista de los méritos y aptitud del teniente coronel D. Salvador Manzanares, Gefe Político que ha sido de la Provincia de Valencia, he tenido a bien nombrarle mi Secretario de Estado y del despacho de la Gobernación de la Península” (AGMS-EP). En relación con este nombramiento, el historiador Modesto Lafuente dijo que Manzanares era “hombre de buenas prendas, pero extraño al ramo que se le confiaba, y por su posición no preparado todavía para tan alto cargo” (Lafuente, 1890: 50).

Por un decreto real, de 18 de agosto de 1823, se le añadía otra responsabilidad: “Hallándose indispuerto mi secretario de Estado y del Despacho de la Guerra Don Manuel de la Puente he venido en encargar el despacho de los negocios de este Ministerio mientras dure dicha indisposición a D. Salvador Manzanares que lo es de la Gobernacion de la Península” (AGMS-EP). Esta interinidad se ratificó el 1 de septiembre, aunque unos días más tarde, por otro real decreto (4 de septiembre), se le relevó del ministerio interino de la Guerra y se le concedió a Francisco Fernández Golfín (AGMS-EP).

Poco tiempo le duraría el ministerio de la Gobernación a Salvador Manzanares, porque el ejército francés de Angulema avanzaba implacable mientras las fuerzas liberales van claudicando.

De esos días sería la carta que Manzanares escribió a Torrijos, su antiguo compañero de la Academia de Ingenieros, que el libro de su viuda fecha incorrectamente un año más tarde. En efecto, el 3 de septiembre de 1823, cuando Torrijos se encontraba en una posición desesperada en Cartagena y solicitaba ayuda urgente, el aún ministro de la Gobernación Salvador Manzanares le escribió desde Cádiz, encabezando su misiva con un afectuoso “amigo querido”, diciéndole a continuación que no podía enviarle auxilio porque el Estado estaba al final de su existencia, asfixiado económicamente y atacado por los franceses que ya habían alcanzado El Trocadero, a las puertas de Cádiz:

Lo que ahí os acaba es lo que aquí nos arruina, la falta de dinero: un pequeño ejército en la isla; todas las obligaciones del gobierno supremo aquí, y ni un solo real para cubrir las, exacciones continuas á este pueblo que las sufre con impaciencia al pensar que ellas no sirven para curar el mal, y que a pocos días le han de exigir otras. A todo esto las esperanzas sobre los fondos que tenía Machado se desvanecieron, porque no paga las letras giradas, habiéndolas protestado. Tampoco las hay de verificar un préstamo, porque todo nos lo tienen minado, y este edificio se desploma, porque falta la base principal para sostenerlo. [...] En esta situación, pensamos convocar á Cortes extraordinarias, pintarles el estado de la Nación, para que apliquen el mejor remedio que encuentren. Será mejor cuanto mas firmeza despleguéis; pero juzgando por lo que veo y por el desaliento que observo, preveo un término que no será para mi otro que el de la muerte, sino es honroso (Sáinz, 1860, I: 242-243).

Termina la carta de Manzanares con un “tuyo siempre, Salvador. A los pies de madama, espresiones de Mercedes”, lo que por su manifiesta familiaridad evidencia que entre los dos militares y sus respectivas esposas debió existir cierta amistad. Es preciso llamar la atención sobre el hecho de que Salvador Manzanares ya en esa fecha vislumbrara que la propia muerte era casi inevitable en su compromiso político con el liberalismo español.

Fernando VII para tranquilizar los recelos e inquietud de los liberales emitió un decreto real (30 de septiembre de 1823), anunciando, entre otras promesas, que habría

un olvido general completo y absoluto de todo lo pasado sin excepción alguna... ; serán siempre reconocidas, como reconozco las deudas y obligaciones contraídas por la nación y mi gobierno bajo el actual sistema...; prometo y aseguro, que todos los generales, jefes, oficiales, sargentos y cabos del ejército y armada que hasta ahora se han mantenido en el actual sistema de gobierno en cualquier punto de la Península conservarán sus grados, empleos, sueldos y honores; los españoles de la clase citada, y los extranjeros que quieran salir del reino, podrán hacerlo con igual libertad, y obtendrán los pasaportes correspondientes para el país que les acomode (Lafuente, 1890: 111-112).

Seguidamente el rey aceptó la dimisión que le presentaron los ministros, entre los que estaba Salvador Manzanares, que de nuevo quedaría señalado por su actuación política junto a los liberales.

Ningún valor tuvo la anterior promesa real, porque una vez Fernando VII se vio libre del control de la Regencia provisional, elegida en Sevilla a mediados de junio, así como del último gobierno liberal, inmediatamente en el Puerto de Santa María da a conocer un decreto real (1 de octubre de 1823), que declaró nulos todos los actos del gobierno llamado constitucional realizados entre el 7 de marzo de 1820 y el primero de dicho mes. Además en otro decreto real dado en Jerez (2 de octubre de 1820) decía que durante el regreso de Fernando VII a Madrid no estuviese a menos de 5 leguas ningún individuo que ocupase puestos de responsabilidad en el sistema constitucional tales como diputados, secretario de despacho, jefe político, etc. no pudiendo luego estar a menos de 15 leguas de Madrid, lo que suponía el destierro de la capital de España para multitud de liberales, entre ellos Manzanares, que fue jefe político de Valencia y ministro de Gobernación (Lafuente, 1890: 111-117).

4. Depuración militar y exilio en Portugal

A partir de su dimisión como ministro de Gobernación se pierde la pista de Manzanares durante algún tiempo. Hay quien opina que debió emigrar a Gibraltar tan pronto como se produjo la restauración del absolutismo, siendo uno de ellos Cambroner (1932 y 1992: 157), que manifiesta que “se hallaba escondido en Gibraltar desde que el rey Fernando restauró su criminal absolutismo”. Quizá la confusión se deba al considerar que acompañaría a Cayetano Valdés, Gabriel Ciscar y Gaspar de Vigodet, miembros de la pasajera regencia de Sevilla, que se trasladaron hasta Gibraltar en un navío francés, para librarse de la penal capital que inmediatamente les quiso aplicar Fernando VII. Otros como Juan Bautista Vilar (1989: 260) dan a entender que estuvo en Inglaterra, pues dice que cuando Torrijos llegó a Gibraltar “se reunió con otros colegas de exilio en Jersey, Euston y Londres, como Manzanares, Palarea, Flores Calderón y López Pinto”. También Irene Castells (1989: 142) apunta que Manzanares emigró a Gibraltar en 1823. Sin embargo, por los datos documentales al respecto, más bien parece que Manzanares seguiría en España hasta 1826, fecha en la que se le detuvo en Sevilla.

En efecto, es posible que Salvador Manzanares confiase en el “olvido general” prometido por Fernando VII el 30 de septiembre de 1823. Además, en principio su anterior actuación política parecía exenta de culpa, puesto que el decreto real de 1 de mayo de 1824, prometía un indulto general para los dirigentes liberales del Trienio Constitucional, salvo determinadas excepciones que debían ser juzgadas conforme a las leyes y entre las que estaban los jefes civiles y militares sublevados para proclamar la Constitución de 1812, los que conspiraron en Madrid para que el rey la jurase y emitiese el real decreto de 7 de marzo, los jefes militares rebeldes en Ocaña, los emigrados que conspiraban contra los intereses reales, etc. (Lafuente, 1890: 143).

Pero poco después la represión contra los liberales se fue generalizando, como ponía de manifiesto una circular del superintendente de policía (4 de octubre de 1824), por la que solicitaba a sus subordinados listas y vigilancia de los sospechosos, de cualquier condición o sexo, que fuesen adictos al sistema constitucional, miliciano nacional voluntario, masón, comunero, liberal exaltado o moderado, comprador de bienes nacionales y secularizado, por si era menester entregarlos a las comisiones militares para ser juzgados (Lafuente, 1890: 163).

Al amparo de esa normativa y con fecha 7 de enero de 1825, el ministro interino de la Guerra Aymerich pidió dos informes reservados sobre la anterior conducta política de Salvador Manzanares, uno al capitán general de Castilla y el otro al comandante general de Navarra. El 23 del mismo mes pide otro informe al Ayuntamiento de Pamplona y luego el 26 al director general del Real Cuerpo de Ingenieros y al inspector general de Infantería que

conviniendo mucho poner en claro la conducta que ha observado durante su permanencia en esa provincia el teniente coronel don Salvador Manzanares, capitán que era del Real Cuerpo de ingenieros en 27 de marzo de 1820, he de merecer a V.E., como se lo ruego y encargo que con la mayor brevedad y resumen que le sea posible me manifieste cuanto supiere o pudiese adquirir sobre este particular; en el concepto de que se interesa en ello el mejor servicio del Rey N.S. (AGMS-EP).

El informe del capitán general de Castilla se retrasó más de lo debido. En cambio el director general de Ingenieros sí emitió informe, con fecha 5 de febrero de 1825, del que no resultaba causa inculpatoria grave contra Manzanares, reseñando únicamente que en 1819, estando a las inmediatas órdenes del ministerio de la Guerra, solicitó real licencia para ir a Lille (Francia); que regresó a Navarra en 1820 y luego a Madrid, de donde se le mandó salir con destino a Cataluña, sin atenderse sus quejas para que se le formase causa, al considerarse reglamentario dicho traslado; a principios de 1821 regresó a Madrid para organizar la Milicia Nacional; luego se le nombró tesorero del Ejército de Cataluña; más tarde acompañó al general

Empeinado hasta Castilla la Vieja, donde participó en varias acciones contra las tropas facciosas del brigadier Merino, una de ellas con las fuerzas del coronel Francisco Valdés. Eso era cuanto podía informar de su conducta, haciendo presente que en todo ese tiempo no dependió del Cuerpo de Ingenieros por haber sido nombrado tesorero del Ejército de Cataluña (AGMS-EP).

El 24 de noviembre de 1825 fue el capitán general de Andalucía quien reiteró a su homólogo de Navarra cuanto pudiese aportarle con vista a cierto informe que debía emitir sobre Manzanares. La respuesta, se hizo esperar hasta el 31 de enero (de 1826), justificando en que le pareció conveniente solicitar noticia al Ayuntamiento y a ciertos realistas que conocieron de cerca su actuación, de donde se derivaba que Manzanares fue “un miserable revolucionario que se plegó en Pamplona a todas las máximas democráticas e hizo alarde de sus opiniones” (AGMS-EP).

En vista del anterior informe, con fecha 1 de febrero de 1826, se solicitó un informe particular tanto al Ayuntamiento de Pamplona como a la Corte de Navarra. El Ayuntamiento emitió su informe el 9 de febrero de 1826, transcribiendo literalmente el que en 26 de enero del año anterior remitió al capitán general de Navarra Santos Guerra que decía de Manzanares que se presentó en la ciudad casi al mismo tiempo que el general Espoz y Mina, con quien estaba unido por el consentimiento e ideas revolucionarias, siendo uno de los principales agentes de los que trabajaron en ese reino y su capital por la publicación de la Constitución, ya que el 11 de abril fue uno de los más acalorados y exaltados oradores, promoviendo la formación de una guardia nacional armada y en un acto protocolario del 19 de marzo de 1820 brindó con aire fiero y amenazador proponiendo a los asistentes o buena elección o revolución, por todo ello

no dudo en asegurar que fue Manzanares agente principal exaltadísimo de los revolucionarios de España, criminal en sumo grado, desmoralizado completamente y uno de los reos de alta traición, sin que me queden dudas por noticias posteriores de que despues no recedio de sus ideas, sino que las llevó adelante hasta último grado, siendo constantemente uno de los colaboradores de la destrucción de la Patria.

Además se decía en dicho informe que Manzanares regresó desde Francia poco antes de publicarse en Navarra la Constitución y en compañía de Espoz, siendo muy probable que fuese el redactor de la proclama que aquel general dio en Santisteban el 2 de marzo (AGMS-EP).

Por su parte la contestación de la Corte de Navarra, del 3 de febrero de 1826, dice que llegó con Espoz y que durante el tiempo que estuvo en Navarra “dio bien a conocer sus exaltadas ideas pues fue el primer orador en la reunion del cafe de la Subscripción, y puede decirse que fueron sus precipitados planes los que realmente los destruyeron” (AGMS-EP).

Después de un año de incomprensibles retrasos en los informes solicitados sobre la actividad política de Salvador Manzanares, parecían existir razones suficientes para encausarle en los tribunales militares. Así pues, por orden real se detuvo a Manzanares en Sevilla el día 21 de marzo de 1826, ignorándose si entonces residía en esa ciudad, luego fue conducido a Madrid, donde siguió custodiado en el cuarto de bandera del Batallón de Artillería de a pie, donde permaneció hasta que consiguió fugarse seis meses más tarde, el 21 de noviembre de 1826 (AGMS-EP).

Mientras Manzanares permanecía detenido en Madrid se continuó solicitando nuevos informes sobre su anterior actuación militar y política. Así, el 23 de septiembre de 1826, desde el ministerio de la Guerra, con carácter reservado, se reiteró al capitán general de Castilla el informe solicitado el 7 de enero de 1825 y no remitido en su día. Una minuta del 24 de septiembre, también reservadamente pide para el día siguiente cuantos antecedentes hubiesen en la secretaria o archivo sobre Manzanares. Otra del 25 de septiembre de 1826 dirigida al inspector general de Infantería, le reiteraba que el 26 de enero del año anterior se le pidió un informe sobre Manzanares, aún no recibido. Otra del 14 de noviembre insistía en que a la mayor brevedad posible se le remitiese el mencionado informe.

Comunicaciones

La Inspección General de Infantería, contestó con fecha 16 de noviembre de 1826, que no tenía constancia del referido oficio del 26 de enero del año anterior, cuyo contenido se le tuvo que trasladar de nuevo, achacando el retraso a una posible confusión de destino, ya que Manzanares no habría pertenecido a Infantería sino a Ingenieros, por lo que no podía informar acerca del mismo. Se anota al margen con fecha 17 de noviembre que se solicitase información a los intendentes de policía de Barcelona y Cádiz, en cuyas ciudades residió Manzanares durante el periodo investigado (AGMS-EP).

Pero cuando el cerco sobre Manzanares parecía cerrarse después de inexplicables retrasos y extravíos en los informes, que podrían deberse a la influencia protectora de antiguos amigos, la Dirección General de Artillería informó al secretario de Estado y del Despacho de Guerra, con fecha 27 de noviembre de 1826, que según comunicación del comandante de Artillería del 31 Departamento, del 21 de ese mismo mes, “entre 8 y 9 de la mañana del mismo día se fugó del cuarto de bandera de aquel Batallón de Artillería de a pie el Capitan graduado de Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros Don Salvador Manzanares que se hallaba allí arrestado por orden de aquel Capitan General desde 3 de marzo ultimo” (AGMS-EP).

La fuga de Manzanares era comprensible por su experiencia personal al respecto y porque tan sólo cuatro hombres vigilaban a los detenidos en el correspondiente cuarto de bandera. No obstante, es posible que algún antiguo amigo le informase que el cerco contra él se estaba cerrando y le ayudase a escapar con destino a Portugal, que desde marzo de ese mismo año gozaba de un régimen liberal y se había convertido en lugar de acogida para muchos emigrados españoles. La presencia de Manzanares en Portugal está brevemente reseñada por Irene Castells (1989: 143) que afirma que permaneció en Lisboa dos años en compañía de su íntimo amigo González (sic.) Golfín, aunque no precisa ninguna fecha al respecto. Allí debió permanecer hasta la supresión del régimen liberal a principios de 1828. El 18 de julio de ese año se produjeron en Portugal sangrientas persecuciones de los liberales, que tuvieron que emigrar a otro sitio (Lafuente, 1890: 210-211).

En la documentación del Archivo Municipal de Los Barrios (AMLB-DR1996: 19-2-1829) existe un traslado de una circular reservada remitida por el secretario de Estado y Despacho de Gracia el 10 de enero de 1829, que habla de la Junta que los emigrados españoles erigieron en Lisboa durante su régimen liberal y de la que, entre otros, formó parte Manuel Núñez, que fue jefe político de Burgos y se había dirigido hacia el Campo de San Roque o Algeciras “de donde es la joven que ha vivido con él muchos años”. De dicha Junta formó también parte Manzanares, que “se fue a [sic] Lisboa en la crisis de la restauracion acia Gibraltar a cooperar con Diez Morales. Se ha sabido que Infante, Diputado de las Cortes ultimas de España y bien colocado en Colombia le combido áirse alla y se asegura habia aceptado. De Manzanares se podra tener noticias por Jaen, Casa de Quesada Conde Donadio que obsequio á la Esposa de Manzanares y con los que salió de Lisboa.”

Aunque no conste documentalmente es bastante probable que Manzanares acompañase al referido Manuel Núñez en su marcha hacia el Campo de Gibraltar, que pudo ocurrir durante el mes de julio. De allí se introduciría en la plaza de Gibraltar, donde se documenta su presencia desde ese mismo año 1828, como se pondrá de manifiesto más adelante. Con la presencia de Manzanares en Gibraltar se abre una nueva etapa de su vida política y militar, donde asumirá la causa liberal en sus últimas consecuencias, hasta llegar a inmolar su vida como “mártir de la libertad”.

5. Exilio de Manzanares en Gibraltar

Según Sánchez Mantero (1982: 96), a través de las fuentes históricas británicas (Public Record Office-Colonial Office), desde 1828 se advierte la presencia de Manzanares en Gibraltar, sin precisar día o mes. Ese año fue admitido como emigrado político en la Plaza, si bien pronto salió hasta el Campo Neutral con motivo de la epidemia de fiebre amarilla que padeció Gibraltar a finales de aquel verano. En una comunicación del comandante general del Campo de Gibraltar del 30 de octubre de 1828, se dice que el ex-ministro de la Gobernación Manzanares todavía continuaba en Gibraltar (AGMS-EP). En enero de 1829,

una vez pasada la epidemia, Manzanares fue readmitido en Gibraltar procedente de la zona neutral (Sánchez Mantero, 1982: 96). Al parecer Manzanares tuvo una escuela en el tiempo que estuvo en Gibraltar, como se deduce de un informe remitido a Cea Bermúdez por su confidente en Londres el 5 de mayo de 1830, que dice de él: “Sin embargo que tiene una escuela y que aparenta estar sin relaciones, las tiene con los conspiradores que están en Marsella y con algunos de los corifeos que rodean a Torrijos” (Castells, 1989: 142).

Hasta 1829, Manzanares habría estado más ligado a la organización liberal acaudillada por Espoz y Mina, desde esa fecha, como dice Castells (1989: 142), se integró en la Junta de Gibraltar, que dependía de la Junta de Londres. No obstante es posible que ya tuviese alguna vinculación con la misma desde su exilio en Portugal. Por un informe de la policía gibraltareña del 23 de junio de 1830, se sabe que solicitó permiso para volver a España (Sánchez Mantero, 1982: 96). Se desconoce si la intención de Manzanares era regresar a España y someterse al juicio de purificación pendiente, aunque la llegada a Gibraltar del general Torrijos supuso un nuevo compromiso político para su azarosa vida. A partir de entonces la vida de Manzanares se puso en cuerpo y alma al servicio de Torrijos. Será uno de los emigrados liberales de Gibraltar que con más decisión apoyará los planes insurreccionales del general, de ahí la necesidad de perfilar lo más brevemente posible la figura de Torrijos.

José María Torrijos y Uriarte (1791-1831), prestigioso militar que por sus implicaciones liberales abandonó Cartagena el 18 de noviembre de 1823 con destino a Marsella, luego marchó a Inglaterra en abril de 1824, estableciendo su residencia en las cercanías de Londres, donde permaneció alejado de la política hasta 1826, fecha en la que movilizó por la crisis portuguesa, formó parte de una Junta inicial de liberales españoles, que en 1829 se constituyó definitivamente en Junta directiva del alzamiento de España, conocida también como Junta de Londres, que decidió que el alzamiento liberal debía comenzar por el sur, aunque también habría una entrada simultánea desde Francia por los Pirineos. Su organización y coordinación se llevarían a cabo desde Gibraltar (Gil Novales, 1991: 649; Cambróner, 1992: 130 y ss.). Según los informes recabados por los exiliados en Londres no faltaban hombres abnegados para lanzarse a la contienda en España, aunque se carecía de armamento, dinero o crédito porque hasta entonces había fracasado el intento de crear una deuda nacional con el empréstito solicitado a determinados bancos de Francia o Inglaterra (Cambróner, 1992: 134).

La Junta de Londres elaboró un extenso Manifiesto a la Nación española, redactado por José María Calatrava, que dejaba la fecha en blanco para que se pusiese en el momento de su publicación, cuando tuviese lugar el “rompimiento” y consiguiente “pronunciamiento” liberal. Inoportunamente fue publicado antes de tiempo por el *Times* en Londres sin conocimiento de Torrijos, lo que motivó que al poco tiempo la *Gaceta de Madrid* intentase impugnar y rebatir su contenido. La viuda de Torrijos lo publicó posteriormente en su integridad (Sáenz, 1860, I: 332 y ss).

El 16 de julio de 1830 la Junta de Londres designó a Manuel Flores Calderón y José María Torrijos como comisión ejecutiva que debía trasladarse a Gibraltar, autorizándoles en su nombre a: 1º, Datar, fechar y firmar el correspondiente Manifiesto. 2º, Nombrar los jefes militares que han de ir a los diversos puntos, dándoles el grado y extensión de autoridad, las órdenes y planes que juzgaran convenientes. 3º, Nombrar agentes diplomáticos y financieros o suscribir cláusulas, pactos o contratos que su prudencia les dictase y 4º, y último, hacer cuanto estimasen oportuno a la realización del proyecto (Cambróner, 1992: 147). Es curioso que ese manifiesto de la Junta de Londres, aunque dejaba la fecha en blanco lo databa topográficamente en el “Campo de la Libertad” que debe aludir al Campo de Gibraltar, donde Torrijos y Flores Calderón darían comienzo al levantamiento insurreccional.

La caída del absolutismo borbónico en Francia a finales de julio de 1830 y su sustitución por la monarquía constitucional de Luis Felipe de Orleans, despertó las esperanzas de la Junta de Londres acerca de que inmediatamente ocurriría otro tanto en España. Pero, tras fracasar el proyecto inicial de conducir la expedición liberal directamente desde Londres a Gibraltar en la fragata *Mary* (29 de julio de 1830), Torrijos marchó hacia Gibraltar vía Francia, pasando antes por París, donde, el 12

de agosto de 1830, declaró que el “rompimiento” debía ocurrir del 1 al 5 de septiembre de 1830, que confiaba en el inmediato apoyo de Inglaterra y Francia y en la posibilidad de contar con fondos suficientes para la operación financiera acordada en Londres con la Casa Calvo de París (Sáenz, 1860, I: 378; Cambronero, 1992: 149).

La cuestión de la provisión de fondos económicos para el levantamiento militar era fundamental.

En enero de 1830 se contó con el generoso ofrecimiento particular del oficial inglés Robert Boyd, que alcanzaba a 4.000 libras de su propia fortuna (Sáenz, 1860, I: 325; Cambronero, 1992: 136). El empréstito de Calvo que obtuvo Torrijos fueron 95.000 francos en letras, que serían sucesivamente protestadas al pretender cobrarlas, con lo que encima originaron gastos. A través de Palarea y López Pinto recibió 30.000 francos de los 35.000 ofrecidos por el comité liberal presidido por Lafayette, y luego 170 onzas de oro que le entregó Menuisir de la misma procedencia. Una vez en Gibraltar, los patriotas Mateu Cervera y Domingo Valero ayudaron a la empresa de Torrijos con cuanto tenían y pudieron hallar prestado o a interés, recibiendo también ayudas menores de algunos gibraltareños como la viuda de Femenías, Bobadilla, Cardoso, Ramírez y Bonfante (Sáenz, 1860, I: 385).

Desde Marsella Torrijos embarcó rumbo a Gibraltar, donde llegó el día 5 de septiembre de 1830, aunque no pudo desembarcar clandestinamente hasta cuatro días más tarde. Inmediatamente se integró en la Junta de Gibraltar, a la que ya se había incorporado Flórez Calderón y comenzaron los contactos con los delegados de otros puntos de España comprometidos en la empresa, teniendo que retrasar cada nueva fecha propuesta para el “rompimiento”, porque todos ponían reparos y demandaban cantidades enormes en dinero o fuerzas, no disponibles entonces e improbables de obtener. Manzanares sería uno de los pocos incondicionales de Torrijos:

El teniente coronel D. Salvador Manzanares, que había sido ministro de la Gobernación en la última época del régimen constitucional, se hallaba refugiado en Gibraltar. A la llegada de Torrijos á aquel punto, se avistó con él y le dio a conocer el impaciente deseo y firme decision en que se hallaba de concurrir de todos modos á la ejecucion de sus proyectos y empresas; tomando desde luego una parte intima de sus combinaciones, se aprestó para tomar la activa en las tentativas y golpes de mano que sucesivamente fueron preparando (Sáenz, 1860, I: 389)

Cambronero (1992:157) al citar el anterior ofrecimiento de Manzanares a Torrijos le atribuye erróneamente la graduación militar de coronel, ascenso que le sería concedido por el último en virtud de las atribuciones que había recibido de la Junta de Londres. Pero al fracasar la insurrección no llegaría a consolidar dicho ascenso de forma reglamentaria; por eso su viuda, Mercedes Guilleman, al dirigirse a la reina Isabel II en 1834, especifica que su marido fue teniente coronel del Ejército con el grado de capitán del Cuerpo de Ingenieros (AGMS-EP).

El primer golpe de mano de Manzanares con Torrijos tuvo por objetivo Algeciras y la Isla Verde, en la noche del 24 de octubre de 1830, pero a causa de una serie de imprevistos desistieron del empeño. La viuda de Torrijos da detalles sobre ese golpe de mano:

El primero que se intentó en virtud de invitacion del interior fue la sorpresa de la Isla Verde y toma de Algeciras en la noche de Octubre de 1830. Para realizarla, se embarcó Torrijos con Manzanares y Mr. Boyd, y con todos los jefes y oficiales y unos cien hombres de todas clases y armas. Salió al mar, y faltándole todas las señales convenidas, mandó á D. Antonio Lorenzo Gaitán que hiciese un reconocimiento. Llegó este hasta los mismos buques fondeados en Algeciras y nada halló de lo que debia estar dispuesto, por cuya razon Torrijos dispuso su retirada á bahía. Después se supo que un soldado tímido hizo una revelacion á su coronel Baza, quien puso al momento sobre las armas su regimiento de San Fernando, que se hallaba en Algeciras, alarmó al comandante general del campo, Ramírez, prendió y sacrificó á sus recelos cuatro infelices sargentos, habiendo el capitán D. Carlos Vicent de Agramunt, de memorable valor, que se hallaba en aquel punto, promoviendo el pronunciamiento, debido su salvacion al patriota Salvador Forcada, y á una mujer generosa y á su impavidez de alma. (Sáenz, 1860, I: 389-390)

Otra intentona de Torrijos y sus compañeros liberales, entre los que previsiblemente debía encontrarse el recién ascendido coronel Manzanares, tuvo lugar el 11 de noviembre de 1830. De día salió Torrijos de Gibraltar y disfrazado pescador fue conducido a la Bahía donde le aguardaban los expedicionarios. La señal convenida desde la costa no se produjo, inútilmente aguardó toda la noche hasta el amanecer, por fin, tuvo que aceptar el fracaso de la operación, cuya responsabilidad atribuía a la defección cobarde de los implicados en el Campo de Gibraltar (Cambroner, 1992: 159-160).

Según manifiesta la viuda de Torrijos, previamente a esa ocasión Manzanares habría pasado clandestinamente al Campo de Gibraltar: “Don Salvador Manzanares pasó á Algeciras y al Campo, y si bien informó que no había podido obtener una perfecta union con los principales agentes de la otra cuerda de trabajos, dijo haber organizado un movimiento” (Sáenz, 1860, I: 324).

Alfonso Escalante en las noticias sobre Torrijos que le remitió a su viuda cuenta otra arriesgada intentona para apoderarse de uno de los dos bergantines españoles (El Guerrero y Manzanares) que habían llegado a Algeciras para vigilar los movimientos de los exiliados, atrayéndose previamente a su tripulación y en la que también participó Manzanares:

El general hizo á unos y á otros ofertas de toda especie, y por ultimo convínose en que él con Palarea y Manzanares, y los diez ó doce oficiales que estábamos en su compañía, seríamos los primeros que montaríamos sobre cubierta y haríamos con unos pocos de nuestros soldados la primera sorpresa. Tres noches consecutivas estuvimos ya armados en las lanchas, y siempre por miedo á la última hora de la gente de mar del bergantín ó de la nuestra, nos vimos obligado a retroceder. Una delación a pocos días produjo la prisión de la mayor parte de la tripulación que estaba de acuerdo con nosotros (Sáenz, 1860, I: 397).

Por su parte, aquel mismo día 11 de noviembre citado, Mariano Aznárez, cónsul español en Gibraltar, desconociendo el verdadero alcance de la operación liberal en Gibraltar, escribe al primer secretario de Estado y del despacho: “Se me ha dicho hoy que Manzanares debe salir de esta Plaza con cuyo fin y para ocultarse a donde va, ha sacado tres Pasaportes, uno para Londres, otro del Cónsul del Brasil para este punto, y el tercero para Francia habiendo igualmente tratado su viaje en tres distintos Buques.” (AHN-E: leg.3.075)

Unos días más tarde, por un extracto de correspondencia del Palacio Real en Madrid, del 26 de noviembre de 1830, se tiene noticia que Antonio de Beramendi, cónsul de España en Tánger, en dos oficios del 14 del mismo mes, “da parte de la imprevista llegada á aquella Bahía del Emigrado Español Manzanares, en un bote pescador procedente de Gibraltar”. Asimismo refería “que sus activas diligencias han conseguido al fin que Manzanares, vuelva inmediatamente á Gibraltar; pero que el Cónsul Ingles ha obrado de mala fe, contrarrestando falazmente las disposiciones del de Vuestra Majestad y dispensando ocultamente á Manzanares la mayor proteccion”. El mismo cónsul Beramendi, en otro oficio del 17 de noviembre añade al respecto

que ha sabido que Manzanares durmio á bordo de la Tartana Inglesa que hai en Tanger y que por la mañana se trasladó al Místico que lo ha vuelto á conducir á Gibraltar; y que todo esto se ha hecho con consentimiento del Cónsul Britanico quien, segun se le ha asegurado, ha favorecido al citado revolucionario por temor de que los liberales de Londres no le hiciesen un capítulo de no haber prestado sus servicios á uno de su Beca.

Añade por último el citado cónsul en Tánger “que tiene por indudable que el objeto de la ida de Manzanares á Tanger no ha sido otro que el de trabajar en que se ponga en libertad á Rumí que le consta que se han ofrecido muchos miles á aquel gobierno si la conseguia.” (AHN-E: leg. 3.075).

Si Manzanares regresó a Gibraltar sería por poco tiempo, ya que muy pronto se tiene noticia de haberse introducido en territorio español, siendo posible que éste fuese el verdadero objetivo de su rocambolesco viaje a Tánger, precedido por un

anunciado proyecto de abandonar Gibraltar, lleno de confusión con tres posibles destinos, cuya única pretensión sería la de ocultar a los confidentes absolutistas que su verdadera intención era regresar clandestinamente a España.

En efecto, fracasados los citados intentos insurreccionales, Torrijos necesitaba que alguien de su total confianza se introdujese clandestinamente en territorio español y desde allí reclutase los correligionarios que fuesen menester para prestarle un apoyo militar más eficaz. No cabe duda que de los jefes militares exiliados en Gibraltar pocos podían igualar el arrojo y la temeridad del ascendido coronel Manzanares. Su probada experiencia en situaciones difíciles y fugas, su especialización en fortificaciones, su convincentes dotes de orador, su breve prestigio de ministro y su capacidad para moverse en la clandestinidad le daban carisma de dirigente político y jefe militar capaz de introducirse en la propia retaguardia del adversario absolutista.

Así pues, entre finales de diciembre de 1830 y principios de enero de 1831, Manzanares debió pasar definitivamente a territorio español, un par de meses antes de lo que han dicho una buena mayoría de historiadores que erróneamente opinan que fue a finales de febrero cuando desembarcó en la playa de Getares próxima a Algeciras. Su misión sería reclutar hombres para servir de apoyo dentro del propio territorio nacional al nuevo y definitivo “rompimiento” insurreccional, planeado por el general Torrijos desde Gibraltar para el día 5 de enero de 1831: “El temerario Manzanares se había internado ya en la Península, para esperar al general en el momento decisivo del golpe que estaba preparándose en la plaza. Y éste debió realizarse el día cinco de Enero de aquel año en que fracasó totalmente el alzamiento de Torrijos” (Cambroner, 1931: 163-164).

6. Pronunciamiento de Manzanares en el Campo de Gibraltar

Una vez que Manzanares estuvo en el Campo de Gibraltar comenzó su actividad insurreccional con bastante confianza en su éxito, según nos dice la viuda de Torrijos:

El bizarro Manzanares, empeñado de corazón en cooperar á la obra de mi esposo, avisó nuevamente por segunda vez á este desde Algeciras, haber preparado una combinacion con fuerzas de mar y tierra para apoderarse de aquel puerto y de la Isla Verde. El golpe de mano dispuesto al efecto debia efectuarse la noche del 5 de Enero de 1831, y tenia mas probabilidades de buen exito que el del mes de Octubre anterior. (Sáenz, 1860, I: 405)

La noche anterior al día previsto el general Torrijos embarcó en una goleta y al zarpar se le acercó el capitán del puerto gibraltareño en unas lanchas conduciendo fuerza armada inglesa:

Éste no se arredra; recibe en la goleta al capitán acompañado de oficiales; mas previamente da las órdenes, de que si se ve la señal que Manzanares debe hacer, zarpe la goleta atacando a los que quedan en las lanchas. Se maniatará al capitán y a los oficiales, a bordo, si pretendieran resistirse, para después soltarles, cuando triunfe el proyectado arribo a España (Cambroner, 1931: 164).

Esta intentona de Torrijos acabó nada más empezar, Manzanares no hizo la señal convenida en la costa española cercana a Algeciras y mientras el general era retenido con sus acompañantes en Gibraltar, pero tuvieron que soltarlo porque tenían pasaportes y papeles falsos. Del fracaso de este nuevo plan liberal, la viuda de Torrijos exculpa a Manzanares:

La causa de esta falta provino de una de las circunstancias que tan frecuentemente ocurren en estos lances. Manzanares acudió al punto convenido, y si bien dió las repetidas señas concertadas á un grupo que descubrió, no fueron contestadas como debia por este, lo que dejó paralizado el movimiento, y por consiguiente no hicieron las señales a Torrijos. A no ser así, se hubiera realizado con toda probabilidad de buen éxito, pues que la tropa se manifestó tan bien dispuesta, que las patrullas que se mandaron salir en Algeciras no arrestaron á nadie, á pesar de las órdenes que para ello tenían, y que

los paisanos se habían apoderado ya de una batería, pudieron retirarse sin compromiso por no haber hallado oposición de parte de la fuerza armada. Así se frustró por repetida vez una tentativa, que a no mediar el predicho desacuerdo, hubiera dado sin duda á Torrijos una base y mayor fuerza para impulsar y engrandecer mejor los principios de su empresa. (Sáenz, 1860, I: 405-406)

El anterior aviso de Manzanares a Torrijos que menciona su viuda, debe tratarse del socorro de gente que dice le solicitó previamente a su esposo y que según ella llegó a efectuarse:

Manzanares pedía socorro de gente. ¡Cómo, pues, hacerla salir de la bahía! El general, quien á la sazón estaba dentro de la plaza, dió á Palarea las órdenes convenientes por su cuñado el coronel Menuisir. Noventa y ocho hombres con sus oficiales debían marchar y efectuar el desembarco á media legua de Algeciras. En medio del día la gente fué trasladada con sagaz precaución bajo la cubierta del barco contrabandista en que debía ir. Allí se uniformó; allí recibió armas, y allí se la enteró, al último momento, del objeto de la expedición. Al oscurecer, hora en que los barcos de contrabando salen, el nuestro se puso á la vela á vista de las rondas del puerto, etc. etc., y sin que se notasen en él más que los marinos. Al arribar á la costa, una escampavía que quiso atacarle fue tomada, y después de poner á nuestra gente en tierra, la cual logró á los dos días reunirse á Manzanares, el barco se introdujo de nuevo en la bahía con su presa, sin que jamás se pudiera averiguar, no obstante la vigilancia de las autoridades inglesas, cuál de los infinitos existentes en el puerto había sido el del atentado. (Sáenz, 1860, I: 403).

Aunque esta acción de Algeciras ya ha sido descrita tanto por Luis Cambronero (1931: 165) como por Olga Rosales (1977: 20-21), como ambos omiten algunos detalles importantes al respecto y confunden otros, ha sido preciso citar correctamente el texto de la viuda de Torrijos, al que de paso se le emite cierta reserva personal en cuanto al casi centenar de soldados de refuerzos que según ella entonces habría recibido Manzanares. Al no dar fecha del envío de ese refuerzo y dada la coincidencia numérica con el posterior refuerzo que se le envió a Manzanares el 28 de febrero de 1831, podría tratarse de una confusión al respecto.

Pero los emigrados de Gibraltar no desmayaban en su afán de sublevar los pueblos cercanos, como señala la viuda de Torrijos:

Después de tantos preparativos perdidos, de tantas tentativas falladas, de tantos riesgos inútilmente corridos, y de tanta bizarría, arrojo y decisión estériles, avisó Manzanares haber organizado un movimiento sobre la línea española, que anunció terminantemente como infalible, espresando en convencimiento de ello todo cuanto quedaba tratado y convenido. Fiado Torrijos en esta seguridad, comunicó sus instrucciones y órdenes a Tarifa para que se pronunciasen así que él se presentase con fuerzas al frente, y a Estepona y su Serranía, para que estuviesen prontos á reunirse y reforzarle con su gente luego que oyese su fuego sobre la Línea, y que se supiesen haberse apoderado de la posición. Torrijos debía atacar el puesto por su frente á las doce en punto de la noche. Luego que el rompiera el fuego, debía Manzanares secundarle bajando de la parte de San Roque con fuerzas considerables, y atacando por retaguardia, y el general D. Juan Palarea, á la señal de tres cohetes, debía desembarcar con unos setenta hombres que tenía para ello dispuestos y colocados en una barca; y su segundo D. Epifanio Mancha, y otros oficiales, debían envolver la posición y atacarla por el flanco izquierdo. (Sáenz, 1860, I: 407)

La noche elegida, 28 de enero de 1831, se inició la operación prevista sobre La Línea y a pesar de que Torrijos cumplió sobradamente la parte que personalmente le correspondía, un nuevo cúmulo de errores y despropósitos en los restantes comprometidos hizo que fracasase la operación cuando ya el general acariciaba el éxito, teniéndose que replegar hacia Gibraltar. Como este suceso de La Línea está bien desarrollado por su viuda (Sáenz, 1860, I: 408-420) y han sido publicados parcialmente por Cambronero (1931: 166-167) y Rosales (1977: 21-22) no se estima necesario dar más detalles al respecto, salvo analizar el incumplimiento de Manzanares en la parte de la operación que le había correspondido y mostrar el desazon al respecto de Torrijos en la carta que escribió a su viuda el día 13 de febrero de 1831, donde le dice:

Comunicaciones

Una lástima es el abandono en que nos dejan, y que se malogren tan preciosas esperanzas por una bagatela de dinero. Tal es el estado de las cosas que hasta sin él espero que salgamos adelante. A pesar de tantas tropas y a pesar de los pesares, estamos esperando el aviso de un momento a otro, de la llegada de una porción de gente de Algeciras, Los Barrios, Jimena, Medina, Vejer, Castellar, etc., y media sierra, que están ya reunidos a las órdenes de un jefe que yo he mandado para dar principio al movimiento, el cual si logramos sea medio bueno, será seguido, por derecha e izquierda, desde Ayamonte hasta Barcelona, y por el frente hasta las puertas de la capital. (Sáenz, 1860, I: 411-412).

Una vez más incumbía cierta responsabilidad a Manzanares en el fracaso de otra expedición liberal acaudillada por el general Torrijos. Su viuda reproduce un detallado informe del suceso escrito por Jose Molina, en el que se dice: “Manzanares, de honrosa memoria, habiendo perdido el camino, no llegó á tiempo á donde le esperaba la fuerza armada, que por lo tanto se retiró” (Sáenz, 1860, I: 419).

Por su parte Cambronero excluye como causa la indecisión: “No acudió a tiempo Manzanares a la defensa de La Línea, por causas que evidentemente se ignoran, aunque se atribuyan a error en la elección de itinerario. Lo que si puede asegurarse -por su conducta posterior-, es que no tuvo indecisiones en acudir presto a una lucha de contingencias azarosas, pues su denuedo irreflexivo lo acreditó su muerte denodada.” (Cambronero, 1931: 121).

El manuscrito inédito del sanroqueño Lorenzo Valverde (1849: 218), que con tanto detalle describe el desembarco de Torrijos en la Aguada de Gibraltar y consiguiente asalto de la guarnición española de La Línea, apunta seguidamente, sin precisar si fue en esa misma fecha, que la cuadrilla de liberales liderada por Manzanares sufrió una delación y tuvo que huir:

Una de las cuadrillas dichas, estaba escondida en un Pinar de Mira-Flores, el Jefe de ella, dicen que se llamaba Manzanares. A la cuenta no faltó quien delató a esta gente, porque salio en su busca una Compañía de Milicias Provinciales; llegaron al Pinar, lo rodearon, dan con los escondidos, hay tiros Manzanares pudo escapar con la mayor parte de los suyos, hiere la tropa a un Liberal, que era un Granadero desertor, con tres balazos; como aun no murio con ellos, por no entregarse, quiso degollarse con un cuchillo que tenia; los Milicianos le impiden la accion, lo traen preso a San Roque y otros tres que eran paisanos. El Granadero murió a los tres días de resulta de sus heridas. (Valverde, 1849: 218).

Cambronero (1931: 171-172) dice que después del retraso de Manzanares para auxiliar a Torrijos en La Línea, aquel se dirigió con 44 patriotas hacia Estepona, donde esperaba cierta adhesión. No cabe duda que se trata de una confusión de Cambronero entre lo que hizo Manzanares aquel 28 de enero con lo que luego efectuó el 28 de febrero, días después de haberse pronunciado en Los Barrios.

En los días sucesivos a la intentona de La Línea parecía que a Manzanares se lo había tragado la tierra. Es muy posible que fuese entonces cuando se le ordenó que transitoriamente se alejase del Campo de Gibraltar y se pusiese en contacto con la Junta de Cádiz para que se coordinase en el levantamiento insurreccional que se proyectaba para principios de marzo de 1831. Sería entonces cuando, según algunos, se comprometió a remover el obstáculo que al respecto suponía el gobernador gaditano Hierro y Oliver, de ahí que se le considerase como instigador de su posterior asesinato (3 de marzo de 1831) en la exposición que sobre el particular emitió el capitán general de Cataluña, con fecha 21 de mayo de 1831 (AHN-C, leg. 12.202; Castells, 1988: 22; Castells, 1989: 195).

Después de su estancia en Cádiz, Manzanares debió regresar al Campo de Gibraltar, donde es posible realizara diversos recorridos por los campos inmediatos a Algeciras y Los Barrios buscando un lugar idóneo donde poder emplazar las tropas que se disponía a reclutar. Quizá entonces fue cuando se topó con un escondite ideal y fácil de fortificar en las sierras de la margen derecha del río Palmones. Allí había restos de una antigua fortaleza árabe denominada Los Castillejos, que contaba con una bóveda subterránea como unos años más tarde puso en evidencia Jorge Glyn, cónsul de Gibraltar en Algeciras y

arqueólogo aficionado que pretendió cierta autorización del Ayuntamiento barreño para excavar el lugar en busca de un supuesto tesoro. Desde ese lugar se divisaba perfectamente Gibraltar y su Bahía, controlando la comunicación necesaria con Tarifa o Vejer, a través del arroyo del Tiradero. Quizá por eso las pistas de la partida de Manzanares casi siempre se perdían en las proximidades del río Palmones. De cualquier forma, éste con nombre supuesto, debió visitar en más de una ocasión las cercanas poblaciones campogibraltaresas para ganar seguidores, como señala la viuda de Torrijos, cuando al escribir que “los pueblos del Campo de San Roque en los cuales por lo tanto no menos que en los de la Serranía, debía tener y tenía en efecto Manzanares puesta su confianza, pues en una carta á Torrijos le decía que era muy bien recibido por los pueblos, y que si bien entretenía una corta fuerza para no gravar los gastos, podía en el primer momento necesario reunir 500, 1000 o 2000 hombres.” (Sáenz, 1860, I: 425)

La propia viuda reproduce la proclama elaborada el año anterior por la Junta de Londres, pero que se había dejado al arbitrio de su marido, fecharla y firmarla cuando estimase conveniente, en la que constaban las normas a seguir para levantar partidas de guerrillas, que entre otros beneficios garantizaba a sus promotores el empleo de coronel si conseguía 1.000 reclutas, teniente coronel con 500, capitán con 100, teniente con 60 y subteniente con 40 (Sáez, 1860, I: 422-424; Cambroner, 1992: 179). En cuanto a la remuneración de esos voluntarios reclutados, que no consta en esa proclama, se sabe que en noviembre de 1830, según decía el confidente Regato, el reclutamiento en Gibraltar se había efectuado a 5 reales diarios (Castells, 1989: 185); mientras que en el Campo de Gibraltar se tuvo que pagar 6 reales diarios (Valverde, 1849: 216). No obstante, la represión absolutista sobre los vecinos liberales del Campo de Gibraltar fue tan dura que frenó dichas posibilidades y Manzanares apenas consiguió reclutar medio centenar de adeptos.

A mediados de febrero, todo estaba preparado para el alzamiento liberal. Según lo convenido el “rompimiento” se produciría en Cádiz, contando con apoyo en Vejer y Tarifa, a la vez que desde Ronda, a base de dinero enviado por Torrijos, supuestamente se ofrecieron a protagonizar el dicho “rompimiento” si fallaba Cádiz. Torrijos, tras dicho “rompimiento”, desembarcaría en Tarifa. Mientras tanto Manzanares controlaría Algeciras y Los Barrios. Como se observa este plan del alzamiento liberal rendía tributo a los sacrosantos lugares del liberalismo español.

Por razones desconocidas Manzanares se adelantó a lo previsto pronunciándose a mediados de febrero en Los Barrios, la viuda de Torrijos dice al respecto:

El magnánimo Manzanares, quien sin consultar mas que su ardor y la vehemencia de aquel impulso, acompañado de 44 patriotas, los mas de los Barrios y los restantes de Algeciras y otros puntos, tomó la iniciativa y dio el grito de la libertad á mediados de Febrero de 1831. Así ejecutado dio parte de ello a Torrijos, diciendole que estaba a morir antes que á dejar las armas; que conocía á todo lo que se había expuesto, pero que no por esto retrocedería; y le pidió le auxiliase con dinero y crédito y que le enviase los capitanes D. José Montalbán, D. Tomás Benitez y don Carlos Vicent de Agramunt. Torrijos le contestó haciéndole algunas reflexiones acerca de lo precipitado de aquel pronunciamiento; le envió los predichos oficiales que pedía y 80 hombres bien equipados y armados con el distinguido patriota D. Vicente Egido y varios naturales de Gibraltar, y les envió crédito y relaciones. Esta fuerza salió de la bahía de dicha plaza la noche del 25 del predicho mes de Febrero, en un solo buque. En su tránsito aprehendieron una escampavía española que salió á reconocerles; desembarcaron en las arenillas de la playa de Getares, y se reunieron al siguiente día con Manzanares. Con tales medios hizo esta una incursion feliz en Los Barrios, y empezába á dar algunas esperanzas, cuando sin que haya podido averiguarse la causa se subió al cerro llamado de Castillejos, sitio árido de la sierra. (Sáenz, 1860, I: 425)

La fecha del “pronunciamiento” de Los Barrios según la *Gaceta de Madrid* (8-3-1831) ocurrió el 21 de febrero de 1831 y su protagonista fue Estanislao Fernández, añadiendo que contó con apoyo del famoso bandolero José María el Tempranillo. El nombre de Estanislao Fernández no es otro que el nombre de clandestinidad de Salvador Estanislao Manzanares Fernández, que hasta ahora ningún historiador había sabido desvelar (Lafuente, 1890, XIX: 243-244; Piralá, 1984, I: 140,

Guichot, 1982, II: 301; Castells, 1988: 11 y n. 15). Poco se sabe de la actuación de Manzanares aquella noche liberadora en Los Barrios. Existen indicios que hacen pensar en que debió convocar a los miembros del Ayuntamiento, para dar lectura al Manifiesto elaborado por la Junta de Londres, con lo que su actuación además de “rompimiento” suponía también “pronunciamiento”, según la terminología liberal de la época (Castells, 1989: 31). El alcalde de Los Barrios, Salvador Guerrero, estaría implicado, pues no se explica de otra manera que silenciase la novedad a las autoridades superiores, lo que le costaría la apertura de una sumaria y consiguiente separación del cargo (AMLB-DR1996).

Lorenzo Valverde (1849: 218-219) apunta al respecto:

La noche del 21 de febrero, se dijo que entró Manzanares en Los Barrios con 30 hombres liberales, convocó a las autoridades del Pueblo, hizo que le facilitaran las Escopetas que pudieran, sacó algún preso de la cárcel. A uno de aquellos vecinos, le pidió y obtuvo un empréstito forzoso de dos mil reales dando un recibo contra el señor Torrijos en Gibraltar (no se si lo cobró). Aquella misma noche se retiraron de dicha Población. Una gran partida de tropas de Infantería, Caballería y muchos Serranos, hicieron una completa batida por aquellos y estos montes en persecución de los Liberales, pero en aquella ocasión no dieron con ellos.

Valverde apunta que el encuentro de unos y otros se produjo en la Torre de los Alarjes y señala que se dijo que Torrijos desembarcó también y se entrevistó con Manzanares, regresando luego a la bahía al ser atacado por las tropas realistas que apresaron a 4 liberales, que fusilaron el 11 de marzo en Algeciras (Valverde, 1849: 219-220). Muchos historiadores erróneamente dicen que entonces fue cuando Salvador Manzanares desembarcó en Getares procedente de Gibraltar, discrepándose también, en el número de la fuerza que consiguió en ese momento. Las propias fuentes informativas liberales hablaban de 120 hombres (Cambroner, 1992: 172), mientras que los partes oficiales y algunos historiadores posteriores aumentaron esas cifras hasta 150, 200 e incluso 300 hombres (*Gaceta de Madrid*, 8-3-1831; Lafuente, 1890, XIX: 243; Pirala, 1984, I: 140; Guichot, 1982, II: 301).

Las fuerzas de Manzanares, incrementadas con los llegados de Gibraltar, tras una nueva incursión sobre Los Barrios se retiraron a Los Castillejos, donde imprudentemente encendieron algunas hogueras para avisar a los de Gibraltar que la operación se había realizado con éxito, con lo que alertaron de su escondite a las autoridades de Algeciras, que enviaron patrullas para controlar sus movimientos. Allí permanecieron unos días esperando nuevos refuerzos que debían venir de Algeciras y al ver que no llegaban, Manzanares emprendió rumbo hacia Estepona, donde creía contar con apoyos llegados de la serranía de Ronda. En su marcha acampó un par de días cerca de San Roque (Castells, 1988: 13). Es posible que ese descanso cercano a San Roque fuese al que se refería Valverde ocurrido en los Pinares del Mira-Flores.

Por su parte el *Segundo Boletín de Gibraltar* (28-2-1831), editado en el Peñón por los propios emigrados liberales, en tono más triunfal describía el suceso del siguiente modo:

Una columna patriótica mandada por un jefe de valor conocido y conocimientos distinguidos (D.Salvador Manzanares) recorre el país y es protegida abiertamente por los habitantes, de los cuales, así como de las tropas, se le une diariamente mucha gente. A su entrada en el pueblo de Los Barrios fue recibido con aclamaciones de júbilo y ella correspondió a la opinión que habían formado de su patriotismo guardando como en todas partes, el orden y la más estricta disciplina, respetando la propiedad y pagando al corriente cuanto tomaron (Castells, 1988: 12).

En Los Castillejos la situación le empeoró a Manzanares, por eso Torrijos, ansiando mejorar su suerte le ordenó que se dirigiese hacia Vejer, donde bajo las órdenes de Jurado habrían armado más de 300 patriotas.

Aunque se sabe que Manzanares [escribe la viuda de Torrijos] recibió aquella carta u orden, el funesto fin que tuvieron él y todos los suyos, ha hecho imposible saber de un modo positivo las razones que mediaron para no haberlo cumplido, bien que los sucesos subsiguientes y los datos que he podido recoger, parecen demostrar que la verdadera causa fué el

hallarse Manzares llamado á Estepona, y brindado allí traidoramente con las mas halagüeñas promesas y seductoras esperanzas, exigiéndoles su activa é instantánea concurrencia á aquel punto. (Sáez, 1860, I: 426).

Manzares atravesó el término de San Roque en dirección a la playa de Levante y por la costa avanzó firme hacia Estepona. En las cercanías del río Guadiaro las fuerzas de Manzares tuvieron una refriega con unos veinte hombres y un oficial del regimiento de Alcázar de San Juan, que consiguieron desarmar y apresar. Por su parte los serranos en cuyo apoyo confiaba, se pasaron al lado realista e intentaron sorprenderle, como describe una nueva comunicación de la Junta de Gibraltar:

El valiente Manzares bate con arrojo y decisión y suerte a los enemigos que se le presentan en las margenes del Guadiaro, e impávido y resuelto triunfa también de los pérfidos lazos que le tienden los gobernantes de Fernando VII por medio de los serranos que se le unieron con máscaras de amigos, descubriendo el puñal asesino en el Seno de la fraternidad; una porción de estos infames han sido castigados para que sirvan de justo escarmiento a los que abriguen sus mismos sentimientos de disimulación en gratitud. (Castells, 1988: 15)

En la madrugada del día 2 de marzo los 130 hombres de Manzares, cuando estaban a sólo dos leguas de Estepona, se vieron sorprendido por 154 infantes y 56 caballos procedentes de dicha población, que no venían a unirse, sino a atacarles. En ese enfrentamiento los liberales perdieron fusiles, municiones, el caballo de Manzares, una proclama y además tuvieron bastantes heridos y trece prisioneros, mientras que sus adversarios sólo tuvieron un herido. Manzares y algunos de sus hombres escaparon en dirección hacia Sierra Bermeja, mientras corría la alarma en los pueblos cercanos, de los que salieron patrullas que fueron apresando a los dispersos liberales que encontraron. Pronto se tuvieron unos 40 prisioneros (Castells, 1988: 15-16).

El 4 de marzo varias partidas de Ronda y otros pueblos inmediatos salieron a perseguirlos. En la madrugada del 5 un grupo de voluntarios realistas tuvo una refriega en el Canuto de la Palma, cerca de la Fuente Santa, dispersando la partida restante, matando varios de sus miembros y deteniendo a algunos, entre los que estaba José Montalbán, que llevaba un despacho de Flores Calderón y Torrijos nombrándole ayudante de estado mayor. Mientras tanto Manzares resistía con 20 hombres y se dirigió a Marbella para embarcar hacia Gibraltar (Castells, 1988: 17). Entonces encontró al pastor Juan Gil, al que ofreció 2.000 duros si llevaba una carta a Marbella en la que pedía que le facilitaran un barco y además ofrecía un duro por cada pan que le trajesen (Lafuente, 1890, XIX: 243-244). El pastor le traicionó, quizá atemorizado por los severos castigos aplicados a los seguidores de Torrijos, o tal vez codiciando la recompensa por la cabeza de Manzares, no de 8.000 duros como dijo Valverde (1849: 219), sino de 10.000 duros que fue lo ofrecido por el comandante general Juan Ramírez Orozco (AMLB-DR1996: 7-3-1831). Manzares le disparó al delator y luego se dio muerte con su propio sable diciendo: “¡He castigado al traidor y muero libre!” (García Segovia, 1841: 14). La versión oficial diría que le dio muerte Diego Gil, hermano del traidor; su cadáver llegó a Estepona el 7 de marzo y fue expuesto al público hasta el día siguiente que se enterró extramuros de la ciudad (ADEM: cja. 32, 9-1).

Una vez más, la viuda de Torrijos, además de emitir un elogioso juicio acerca de Salvador Manzares, nos ofrece la noticia de cómo otro desconocido pastor, al contrario que el delator anterior, arriesgando su vida salvó a los supervivientes de la operación:

Así pereció ese ardoroso y magnanimo gefe, cuyo nombre pronunciará siempre la patria con el aprecio y reconocimiento debido á sus altas virtudes: así pereció con él, emulando sus glorias y sus merecimientos, toda su bizarra y animosa gente, sólo siete escaparon como por milagro, los cuales á costa de sacrificios pecuniarios y de rasgos poco comunes de valor patriótico, sobre todo de parte de un pastor, cuyo nombres y señas no he podido saber, fueron conducidos á la costa, y de allí trasladados á Gibraltar. (Sáenz, 1860, I: 427)

Comunicaciones

Sus últimos seguidores, unos murieron en la refriega, diecisiete fueron detenidos. Sólo conseguirían huir siete hombres (Castells, 1988: 18). Los fusilamientos de los apresados con anterioridad no se hicieron esperar. El 1 de marzo fusilaron a cuatro en Algeciras. El 4 de marzo llegaron a San Roque cuarenta presos, que serían ajusticiados el día 7: doce en Jimena, nueve en Campamento, quince en San Roque, cuatro en Los Barrios. El 13 de marzo a dieciocho en Estepona. El 22 de marzo a diez en Los Barrios; y el 4 de abril a otros tres en Algeciras, lo que suman los setenta y un ajusticiados, al menos de los que tuvo noticia Lorenzo Valverde (1849: 222). Aparte se tiene noticias de algunos indultados de Los Barrios gracias a la intervención de José María del Castillo (AMLB-DR1996: 15-3-1831), pariente del brigadier Albergoti, así como varios destierros, entre los pocos que consiguieron salvarse estaba el ceutí José Viso, zapatero avecindado en Los Barrios, que a su regreso años más tarde aún tendría bríos suficientes para combatir como miliciano a las órdenes de José González de la Vega contra la expedición carlista del general Gómez en 1836 (Álvarez, 2000b). La causa sobre la insurrección de Manzanares remitida desde Los Barrios a las autoridades militares constaba de 188 folios útiles, cuyo paradero o existencia en la actualidad se desconoce (AMLB-DR1996: 30-3-1831), aunque se conserva buena parte de la correspondencia cuyo análisis desborda la posibilidades de esta comunicación.

7. Conclusiones

Aunque en la anterior exposición biográfica de Salvador Manzanares se han omitido bastantes datos particulares sobre la insurrección liberal que él promovió en el Campo de Gibraltar a principios de 1831, sobre todo aquellos sucesos y actuaciones personales referidos a Los Barrios, que intentaré analizar inevitablemente en mejor ocasión. No obstante ahora es posible plantear algunas conclusiones generales al respecto:

1º.- Es evidente que el Estanislao Fernández que aparece citado por la *Gaceta de Madrid* y algunos historiadores del siglo XIX como autor de un pronunciamiento liberal en Los Barrios, producido el día 21 de febrero de 1831, no es otro que Salvador Estanislao Manzanares Fernández, que usó su segundo nombre y segundo apellido para no descubrir su verdadera identidad y gozar de mayor libertad de movimientos durante sus actuaciones clandestinas en el campo de Gibraltar.

2º.- Se ha demostrado que la graduación reglamentaria de Salvador Manzanares era la de teniente coronel de Infantería, con el grado de capitán de Ingenieros. Sería Torrijos quien le ascendió a coronel de Infantería, grado que no llegó a consolidar debido al fracaso insurreccional. El grado de general que se le atribuye a Salvador Manzanares, fue póstumo y sólo tuvo carácter honorífico.

3º.- Es patente que Salvador Manzanares, a pesar del protagonismo que desempeñó en la citada insurrección liberal de 1831, siempre actuó subordinado al general Torrijos y no de forma autónoma como hasta ahora habían divulgado la mayoría de los historiadores campogibaltareños.

4º.- La biografía de Salvador Manzanares que se acaba de mostrar justifica por sí misma la idoneidad y confianza que despertó en Torrijos al ponerle al frente de la insurrección liberal en el Campo de Gibraltar, su posibles errores y ciertas decisiones personales discutibles, no fueron la causa principal del fracaso insurreccional.

5º.- El Campo de la Libertad que menciona el "Manifiesto a la Nación" redactado por la Junta de Londres no era otro que el Campo de Gibraltar, extremo sureño del territorio peninsular por donde debía comenzar la insurrección liberal que acabase con el absolutismo español de Fernando VII.

6º.- El pueblo campogibaltareño de Los Barrios desempeñó una actuación destacada en los planes insurreccionales de Salvador Manzanares, siendo artífice y testigo directo de un "rompimiento" y "pronunciamiento", que hasta ahora apenas

ha merecido la atención de los historiadores. Incluso la elección de Los Castillejos como punto fuerte de Manzanares, no fue tan desacertada como se dice. De haber permanecido allí Manzanares, quizá hubiese dado tiempo a que llegasen los refuerzos liberales de Vejer y los que desde Gibraltar pensaba enviar Torrijos hacia Tarifa, sin descartar el apoyo que podía brindar la partida de José María "El Tempranillo", plenamente comprometida con la insurrección.

7º.- La ciudad de Gibraltar no sólo se convirtió en un mero lugar de asilo para los liberales españoles perseguidos por el absolutismo fernandino, sino que indiscutiblemente se convirtió en centro neurálgico del movimiento insurreccional español, en cuyo concurso muchos gibraltareños participaron hasta las últimas consecuencias de sacrificar sus vidas en el intento, como pondré de manifiesto en otra oportunidad. De ahí lo conveniente de concluir esta exposición concediendo la palabra a la viuda del general Torrijos, María Luisa Sáenz de Viniegra, a quien tanto se ha citado en este trabajo y que en su día escribió:

Debo decir, y así es justo que lo haga, que los habitantes de Gibraltar tomaron un interés vivo y directo en el buen éxito de la empresa de Torrijos. Los españoles todos deberían haber hecho pública su expresión de gratitud por el modo unánime como contribuyeron así al deseo de levantar el ara de la libertad en nuestra patria, no ya con simples actos de buena voluntad, sino con el más positivo testimonio con que tantos de los bizarros hijos de aquel pueblo han sido víctimas de la tiranía, por haber corrido á derrocarla en el vecino suelo (Sáez, 1860, I: 388-389).

8. Referencias documentales

- ADEM. Archivo Díaz de Escobar, Málaga
 AHN-C. Archivo Histórico Nacional (Madrid). Consejos, legajo 12,202
 AHN-E: leg. 3.075. Archivo Histórico Nacional (Madrid). Estados: legajo 3.075
 AGMS-EP. Archivo General Militar, Segovia. Expediente Personal Salvador Manzanares
 AMLB-DR1996. Archivo Municipal de Los Barrios. Documentos recuperados en 1996.
 AMSR-AC. Archivo Municipal de San Roque. Actas Capitulares

9. Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Manuel (1996): "Informe sobre los documentos del siglo XIX adquiridos por el Ayuntamiento de Los Barrios", en *Benarax*, n1 15, pp. 3-6.
 ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Manuel (1998): "Recordando a cuatro liberales fusilados en Los Barrios (7-3-1831)", en *Benarax*, n1 23, pp. 4-8
 ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Manuel (1997): "La sublevación de Riego en Los Barrios" en *Los Barrios Información*, 27-8-1997, pp. 16-17.
 ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Manuel (2000a): "Aproximación histórica a la Guerra de la Independencia en Los Barrios", en *Homenaje al Profesor Carlos*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, vol. III
 ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Manuel (2000b): "José Viso, un liberal ceutí en Los Barrios del siglo XIX" en *Benarax*, n1 31, pp. 4-9
 CALDELAS LÓPEZ, Rafael (1976): *La parroquia de Gibraltar en San Roque*, Cádiz, Ed. Diputación Provincial
 CAMBRONERO, Luis (1992): *Torrijos*, Málaga, Ed. Arguval, Facsimil ed. de 1931
 CASTELLS OLIVÁN, Irene (1988): *La insurrección liberal de 1831 en Cádiz y su provincia*, Cádiz, Ed. Cátedra Municipal Adolfo de Castro
 CASTELLS OLIVÁN, Irene (1989): *La utopía insurreccional del liberalismo*, Barcelona, Ed. Grijalbo.
 GARCÍA SEGOVIA, Joaquín (1841): *Noticia de las expediciones salidas de Gibraltar en los años 1826 y 1831*, Málaga, Imp. Lázaro
 GIL NOVALES, Alberto (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, Ediciones El Museo Universal, 1991, pp. 405-406.
 GIL NOVALES, Alberto: *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*, 2 vol. Madrid, Ed. Tecnos, 1975
 GUICHOT PARODI, Joaquín (1982): *Historia de Andalucía*, Córdoba, vol. II, ED. Fundación Paco Natera.
 LAFUENTE, Modesto (1890): *Historia general de España*, Montaner y Simón, vol. XIX, Barcelona.
 LLAVE, Joaquín de: "La fuga de los zapadores. Mayo de 1808", en *Memorial de Ingenieros*, n° 5 mayo 1908, pp. 213-225.
 ROSALES, Olga (1977): "España y Gibraltar unidas", en *Carteya*, 27 (diciembre 1977), pp. 20-22.
 SÁENZ DE VIVIEGRA, Luisa (1860): *Vida del general D. José María de Torrijos y Uriarte*, escrita y publicada por su viuda, Madrid, Imp. Manuel Minuesa, vol. I-II.
 SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (1982): "Gibraltar, refugio de liberales" en *Revista de Historia Contemporánea*, 1 (diciembre 1982), pp. 81-107
 VALVERDE, Lorenzo (1849): *Cartas históricas, situación topográfica de San Roque y términos de su demarcación en el Campo de Gibraltar*, copia mecanográfica del manuscrito inédito
 VICENTE LARA, Juan Ignacio (1995): "Un caso de protestación de la fe celebrado en Los Barrios en 1831" en *Benarax*, n° 11, pp. 4-9
 VILAR, Juan Bautista (1989): *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, CSIC-Universidad Murcia, Murcia.



INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMOGIBALTAREÑOS

10º ANIVERSARIO
1991-2001